

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33806** *LOCUTORIOS BUSTROM EXPRESS, S.L.*

D.<sup>a</sup> María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución EJE 105/08, seguidos a instancia de Ingrid Yajayra Cardenas Hurtado contra Locutorios Bustrom Express, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 9-09-09, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Locutorios Bustrom Express, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 400,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 29 de octubre de 2009.- D.<sup>a</sup> María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid.

ID: A090084181-1